

ANEXO A LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2019, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE REDES SOCIALES EN INTERNET, MANTENIMIENTO Y WEB Y COMMUNITY MANAGEMENT.

A petición de la Gerente del Consorcio de la Vega Sierra Elvira, la Mesa de Contratación, en relación con el punto 5º de dicho acta “Valoración criterios evaluables automáticamente”; en la valoración de las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del PCAP, se realizan las siguientes consideraciones:

- A. En las siguientes empresas se ha considerado, el “valor introducido por el licitador” y el “valor aportado por la Mesa”, que es **anual**:
 - Astibot Ingeniería Informática Robótica Domotica S.L.
 - Tecnomedia Innovación S.L.
 -
- B. En las siguientes empresas se ha considerado, el “valor introducido por el licitador” y el “valor aportado por la Mesa”, que es para **cuatro años**:
 - Autoritas Consulting S.A.
 - Boxpmo Projets, S.L.
 - Comunicar Consultores de Marketing, S.L.
 - Creados Visual, S.L.
 - Errant S.C.A.

Visto lo anterior, la primera empresa clasificada es AUTORITAS CONSULTING, S.A, con una puntuación total obtenida de 90 puntos sobre 100, empresa que se propone al Organismo de contratación para su adjudicación, por el precio de 12.000€/año (Iva Excluido), que hace un total de 48.000€ (Iva Excluido) para las cuatro anualidades, incrementándose el Iva, que será el vigente en cada momento.

- D^a. M^a Eugenia Melgarejo Vallejo

- SECRETARIA



D. Noel López Linares

PRESIDENTE

